Bancard

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 407.773

A: AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 407.773, para el suministro de CONEXIÓN AL SISTEMA DE PAGOS DEL PARAGUAY, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 01 del mes de diciembre de 2024.

Nombre Cesar Brígido Paredes Ramírez

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de BANCARD S.A.

Nombre Carlos Francisco Moreno Irala

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de BANCARD S.A.